

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CORRESPONDIENTE AL CATORCE DE DICIEMBRE DE 2.000

En el Salón de Actos de la Casa Ayuntamiento de Dúrcal siendo las veinte horas del día de la fecha, en primera convocatoria se reúnen los Señores/as D. Juan Fernández Jiménez, D. Antonio López Melguizo, D. Blas Jesús Hortas Gutiérrez, D. Plácido Molina Molina, D. José Manuel Molina Haro, Dña. Lucía Serna Sandoval, Dña. María Teresa Puerta Ibáñez, D. Manuel Megías Morales, D. Ambrosio Megías Cordovilla, D. Juan Antonio Iglesias Padial, D. José Manuel Pazo Haro y D. Joaquín Terrón Villegas, presididos por el Sr. Alcalde D. José Agustín Melguizo Rodríguez y actuando como Secretario el de la Corporación, D. José Ignacio Martínez García con objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

1.- Aprobación acta sesión anterior.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde preguntó a los Srs. Concejales si tenían alguna objeción que realizar al acta de la sesión anterior, respondiendo éstos que no, por lo que la misma quedó aprobada con el asentimiento unánime de los asistentes.

2.- Solicitud de anticipo subvención Parque Nacional y certificación de crédito suficiente

El S. Pazo Haro expone el contenido de la propuesta de acuerdo y recuerda al Sr. Megías Morales cuando puso en duda su capacidad para gestionar la urbanización de calles sin necesidad de acudir a los Planes de Cooperación Provincial.

El Sr. Terrón Villegas manifiesta que debería haberse puesto en conocimiento de distintas asociaciones de este Municipio la convocatoria de estas subvenciones.

El Sr. Megías Morales manifiesta su satisfacción por la concesión de la subvención y recuerda al Sr. Pazo que ellos siempre han actuado con lealtad, aprobando más del ochenta por ciento de las propuestas presentadas al Pleno, y que cuando han votado en contra ha sido porque no creían que la propuesta del equipo de gobierno fuera la mejor opción.

El Sr. Fernández Jiménez aprovecha su intervención para proponer el Pleno la reconsideración de las obras de los Planes Provinciales del 2.001, pues las calles cuyo asfaltado se propuso por el Pleno, o ya se encuentran asfaltadas o están en trámite de ejecutarse la obra.

Cierra las intervenciones el Sr. Alcalde explicando que se informó de las subvención a la Sociedad benéfica La Esperanza, la cual ha obtenido una subvención de treinta o cuarenta millones de pesetas para repoblación forestal.

Seguidamente el Sr. Alcalde somete a votación la propuesta de acuerdo, adoptándose por unanimidad de los asistentes lo siguiente:

“Vista la propuesta inicial de distribución de subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia de los parques nacionales formulada por el Organismo Autónomo de Parques Nacionales por la que subvenciona al Ayuntamiento de Dúrcal con las siguientes cantidades:

Anualidad	Propuesta
2000	2.500.000 ptas.
2001	3.500.000 ptas.
2002	4.500.000 ptas.
TOTAL	10.000.000 ptas.

Vista la posibilidad de solicitar el anticipo de la anualidad correspondiente al año 2.000, para el caso de que la subvención sea concedida conforme a la propuesta antes señalada.

Se acuerda:

Primero: Solicitar un anticipo de 2.500.000 ptas., correspondiente al 100% de la primera anualidad, de la subvención para pavimentación de vías públicas que en su caso conceda el Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

Segundo: Certificar que en el Presupuesto de la Corporación para el año 2.000 existe la partida 511 611 “Reposición de infraestructuras urbanas” con crédito suficiente para atender a los gastos derivados de la subvención de 2.500.000 ptas. para la que se solicita subvención.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las 14 horas 50 minutos del día de la fecha, el Sr. Alcalde da por terminada la sesión conmigo el Secretario que CERTIFICO.

DILIGENCIA para hacer contar que la presente acta, correspondiente a la sesión del día -----, consta de --- folios escritos por una sola cara, rubricados, sellados y numerados, que van desde el GR --- al GR -----.

EL SECRETARIO